

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

129
130

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 06.001.293 00000003 Folios: 2
Fecha (CMO): 2006-03-07 17:17:23
Trámite : 011 PCT-PATENT 370 FASE NNCI 444 REMESIA
Dependencia: 2120 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Solicitud de Patente de
Invencción en Fase Nacional PCT para "COMPUESTO
GLUCOCORTICOSTEROIDE ESPECÍFICO QUE TIENE
ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA".-Clase C07J 3/00.-
Expediente número 06.001.293.-

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 3 de Marzo de 2006.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 17 de Febrero de 2006, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor SuperIntendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

J SE LL REDA CAMACH & C .

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

130
137

Señor

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación : 06001293 000000001 Folios: 3
Fecha (RAD): 2006-01-17 17:47:17
Trámite : 011 PCT PALENI 378 FASE NAL 1 023 CORPALENI
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "COMPUESTO
GLUCOCORTICOSTEROIDE ESPECÍFICO QUE TIENE
ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA".-Clase C07J 3/00.-
Expediente número 06.001.293.-

1. Me refiero a la solicitud de patente de la referencia, radicada ante ese Despacho el 6 de Enero de 2006.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No. 02-15-138 debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 631334 de 15 de Febrero de 2006.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

131

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 131

2020
Bogotá D.C.,

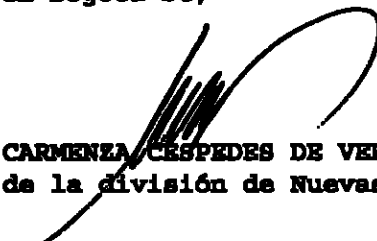
Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
GLAXO GROUP LIMITED

REFERENCIA	Radicación No.	06 1293
	Solicitud internacional	PCT/EP2004/007819
	Fecha inicio fase nacional	11/02/06
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	2626
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

27 FEB 2007


ALIX CARMONA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

projas